



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

San Martín de Porres,

18 ABR. 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 00148 2018-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL 02-ASGESE

Señores

Directores de las (a) Instituciones Educativas

Presente. -

Asunto : Campaña de Tratamiento Odontológico.
REF. : OFICIO N° 056-2018-SIS/GMR CEN MED UDR LMNOR
MPT2018-EXT-0038746.

De mi consideración:

Por el presente me dirijo a usted, para saludarle cordialmente y a la vez informarle que, el Seguro Integral de Salud- (SIS) – UDR Lima Metropolitana Norte, llevará a cabo en los meses de abril a julio de 2018, la verificación de los tratamientos odontológicos realizados a los asegurados escolares del SIS , por la IPRESS privada en virtud al Procedimiento Especial de Contratación de Servicios de Salud N° 002-2015—SIS

En tal sentido, para proceder con dicha actividad solicito brindar las facilidades, según la lista adjunta de las instituciones beneficiarias, asimismo el apoderado y/o tutor firmará el consentimiento informado.

Por tal motivo, se solicita brindar las facilidades del caso al personal de salud que se acercará a las diferentes instituciones públicas.

Seguro de contar con su apoyo, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02
Rímac



SE ADJUNTA EXPEDIENTE ORIGINAL () FOLIOS